ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA LLANURATRANS C.A. CELEBRADA EL DIA 05 DE ENERO DE 2015.

En el local social de la Compañía, siendo las quince horas con diez minutos, en la parroquia Tarqui de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
- Aprobación de Informe de Gerente y Comisario del año 2014

Siendo las quince horas con diez minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Manuel Chapa, actuando como secretario el Sr. Oscar Campos, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Abad Ambrosi Lauro Humberto, Aguilar Arpi Manuel Alejandro, Campos Orellana Oscar Rolando, Carchi Fernández Luis Eloy, Chapa Vásquez Manuel María, García Lazo Fredy Patricio, Merchán Lojano Cesar Eduardo, Montalván Galarza Moisés Ángel, Rojas Arias Miguel Ángel, Rumipulla Cochancela María Teresa, Sánchez Albarracín Ana María, Tepan Loja Víctor Rosendo, Zhingri Pauta Víctor Amadeo, una vez cumplido con el primer punto del orden con los socios asistentes, se procede al segundo punto 2.-Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, los mismos que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Aprobación de Informe de Gerente, procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes, los mismos que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, siendo las dieciséis horas con cinco minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

Abad Ambrosi Lauro Humberto

Campos Oreliana Oscar Rolando

Chapa Vásquez Mahuel María

Aguilar Arpi Manuel Alejandro

Carchi Fernández Luis Eloy

Garcia Lazo Fredy Patricio

Merchán Lojano Cesar Eduardo

Montalván Galarza Moisés Ángel

Rumipulla Cochancela María Teresa

Sánchez Albarracín Ana María

Tepan Loja Víctor Rosendo

Zhingri Pauta Víctor Amadeo.